



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 280 Ejemplares
24 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Jueves 27 de Agosto de 2026

No. 159

SUMARIO

	Pág.	
CASA DE GOBIERNO		REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Acuerdo Presidencial No. 119-2026.....	8730	Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....8730
		UNIVERSIDADES
		Títulos Profesionales.....8738

CASA DE GOBIERNO**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa****ACUERDO PRESIDENCIAL No. 119-2026**

La Presidencia de la República de Nicaragua,
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario
Murillo

En uso de las facultades que les confiere
la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrase a la Compañera Guisell Socorro Morales Echaverri, en el cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Belice, en calidad de concurrente, con sede en la República de El Salvador.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticinco de agosto del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra, Co-Presidente de la República de Nicaragua. Rosario Murillo Zambrana, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M2921 M. 41235085 Valor C\$ 435.00

Solicitante: VIRTUALSOFT SERVICIOS & SOFTWARE S.A.S.

País: Colombia

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase : 41

Productos/Servicios:

Servicios de casino, de juegos y juegos de apuestas en línea.

Número de expediente: 2026-001517

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de julio, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2956 M. 42474805 Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios DISEÑO, clase 37 Internacional, Exp.2025-002884, a favor de BYD COMPANY LIMITED, de R.P. de China, bajo el No.2026149441 Folio 219, Tomo 499 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintidós de junio, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2968 M. 42645745 Valor C\$ 485.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios KALA, clases 20, 24 y 35 Internacional, Exp.2026-000613, a favor de Cruz Lorena Exportación Importación, Sociedad Anónima., de República de Nicaragua, bajo el No.2026150080 Folio 52, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veinte de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2922 M. 42273514 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: RENE ANTONIO ARTOLA TELLEZ

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización, distribución, venta al por mayor y al detalle de teléfonos celulares y accesorios para los mismos, teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras, equipos electrónicos, aparatos tecnológicos, accesorios para dispositivos electrónicos, cargadores, baterías, audífonos, equipos de audio, dispositivos de comunicación y productos tecnológicos; servicios de comercialización de productos eléctricos a través de tiendas físicas y plataformas digitales; servicios de promoción, publicidad y gestión comercial de productos electrónicos, soportes y complementos.

Número de expediente: 2026-002214

Fecha de Primer Uso: diez de mayo, del año dos mil veinticinco

Presentada: 23 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2923 M. 42394222 Valor C\$ 775.00

Solicitante: QUIMICAS VETERINARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: ALEJANDRO JOAQUIN SOMARRIBA RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030418, 030301, 030402 y 030703

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos veterinarios y productos afines, tales como: profilácticos, terapéuticos y cosméticos para uso y consumo animal.

Número de expediente: 2025-003818

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua seis de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2924 M. 42394488 Valor C\$ 775.00

Solicitante: QUIMICAS VETERINARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: ALEJANDRO JARQUIN SOMARRIBA RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

"Productos, insumos, equipos y maquinaria especializada en el sector veterinario agroindustrial".

Número de expediente: 2025-003833

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de diciembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2925 M. 42370005 Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020901, 260101, 290101 y 290106

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001490

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2926 - M. 42370227 Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

AMERICA Virtual

Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290106

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001487

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2927 M. 42369915 Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

AMERICA Virtual

Clasificación de Viena: 270508 y 290101

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001489

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2928 - M. 42370307 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

AMERICA Virtual

Clasificación de Viena: 270508 y 290101

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2026-001488

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2929 M. 39115440 Valor C\$ 775.00

Solicitante: Newport Pharmaceutical of Costa Rica Sociedad Anónima

País: Costa Rica

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SereVida

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para tratar la depresión en adultos.

Número de expediente: 2026-001843

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2930 M. 39115440 Valor C\$ 775.00

Solicitante: Newport Pharmaceutical of Costa Rica Sociedad Anónima

País: Costa Rica

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

XemaGlu^{Fit}

Clasificación de Viena: 270504

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamento inyectable u oral para controlar la diabetes tipo 2.

Número de expediente: 2026-001844

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2931 M. 39115440 Valor C\$ 775.00

Solicitante: Newport Pharmaceutical of Costa Rica Sociedad Anónima

País: Costa Rica

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Serevion

Clasificación de Viena: 270504

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para tratar la depresión en adultos.

Número de expediente: 2026-001845

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2932 - M. 39115440 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDUSTRIA COSMETICA KENT, S.A. (INCOKENSA)

País: República de Guatemala

Apoderado: MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ICK PELOS

Clasificación de Viena: 241507

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones cosméticas y de tocador para el cuidado personal; productos para el cuidado capilar; champús; acondicionadores para el cabello; tratamientos capilares; cremas capilares; geles para el cabello; productos para peinar el cabello; mascarillas capilares; lociones capilares; aceites capilares; preparaciones cosméticas para el fortalecimiento, reparación, hidratación y embellecimiento del cabello.

Número de expediente: 2026-001876

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2933 M. 39115440 Valor C\$ 775.00

Solicitante: Newport Pharmaceutical of Costa Rica Sociedad Anónima

País: Costa Rica

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

VitaNew D3

Clasificación de Viena: 270505

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Vitaminas como suplemento nutricional que ayudan al cuerpo a absorber el calcio y fósforo, para prevenir la osteoporosis.

Número de expediente: 2026-001891

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2934 M. 39115440 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: EMA HOLDINGS S.A.S

País: Colombia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011509 y 270517

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Baterías para automóviles.

Número de expediente: 2026-001916

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2935 M. 39117990 Valor C\$ 970.00

Solicitante: IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA HASALIA SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: SOBEYDA DEL CARMEN LAZO BRENES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Casa

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 3

Cosméticos en general, perfumerías, champú, aceites esenciales, jabones, bloqueadores solares, cremas y lociones capilares, todos para uso cosméticos no medicinales.

Clase: 7

Licadoras, procesadores de alimentos, batidoras eléctricas y lavadoras.

Clase: 8

Cuchillería, cucharas, tenedores.

Clase: 9

Equipos de sonidos, parlantes, barra de sonido, reproductor de música, televisores.

Clase: 10

Recipientes para la aplicación de medicamentos.

Clase: 11

Cafeteras eléctricas, freidora de aire, percoladora, calentador

de agua, refrigeradoras, exhibidores refrigerados, frízeres (congeladores), aires acondicionados, ventiladores, hornos, tostadores, cocinas, lámparas eléctricas, bujías, plancha de cabello, plancha eléctrica de ropa, secadoras eléctricas de cabellos, rizadoras eléctricas de cabello, lámparas de sombra, ventiladores de techos, lámparas de sol, arroceras, sandwicheras, ollas de presión eléctricas, sartén eléctrico, cocinas eléctricas.

Clase: 12

Bicicletas, triciclos, bicicletas recargables o de motor.

Clase: 16

Artículos de oficina y papelerías.

Clase: 17

Materias plásticas semielaboradas, espuma de poliuretano en bloques y hojas.

Clase: 20

Muebles de todo tipo (incluyendo sofá de madera o metal) colchones, camas, espejos, sillas plásticas, escritorios, sillas de madera, comedores, escritorios plásticos, roperos plásticos, gaveteros plásticos, muebles de oficina, repisas, cómodas, muebles de cocina, abanicos, adornos de madera, plásticos y cera. Envases y recipientes de plástico para embalaje; frascos de plástico vacíos y tapones plásticos para frascos.

Clase: 21

Utensilios, termos y recipientes par uso domésticos, esponjas para baño y limpieza, cristalería en general, adornos de porcelana o vidrio no navideños.

Clase: 25

Prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerías.

Clase: 28

Juguetes, juegos y adornos navideños.

Número de expediente: 2026-002398

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de agosto del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2936 M. 42273676 Valor C\$ 825.00

Solicitante: BOMOSA HOLDING CORP S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: GLORIA ISABEL CORDON MEZA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 35

Administración y gestión empresarial, Servicios de administración y gestión empresarial; dirección de

negocios; asesoría en organización empresarial; gestión de empresas afiliadas.

Clase: 36

Servicios financieros y de inversión, Servicios financieros; inversión de capital; administración de activos financieros; gestión de participaciones empresariales; servicios de holding para control y administración de empresas afiliadas.

Clase: 45

Servicios legales y corporativos, servicios legales, compliance, gobierno corporativo, servicios de seguridad para la protección de bienes y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales.

Número de expediente: 2026-000671

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2937 - M. 42273600 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Sigma Alimentos Costa Rica S.A.

País: Costa Rica

Apoderado: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030402, 060102 y 290103

Para proteger:

Clase: 29

Leche fresca, leche pasteurizada, leche esterilizada (UHT), leche condensada, leche condensada con azúcar, leche evaporada, leche en polvo, leche saborizada, bebidas a base de leche, yogur, kéfir, leche fermentada, quesos, queso fresco, queso maduro o curado, queso procesado, queso crema, queso fundido, mantequilla, mantequilla clarificada (ghee), crema de leche (nata), grasas lácteas comestibles, crema agria, postres a base de leche, helados a base de leche, sorbetes con base láctea, paletas con leche, suero de leche (whey), proteínas lácteas, preparaciones a base de leche, extractos y concentrados de leche.

Clase: 30

Dulces a base de leche, a saber, cajeta, dulce de leche, natillas dulces, flan, arroz con leche, budines, cremas para batir, natillas aromatizadas, mousse a base de leche, salsas dulces a base de leche, aperitivos a base de queso, a saber, preparaciones tipo dip de queso.

Número de expediente: 2026-002002

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de julio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua siete de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2938 - M. 5166180 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PAUSOVA, SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: FLAVIO ALBERTO MORALES GARAY

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030703, 260410, 270501 y 270508

Para proteger:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios de restaurante (comida rápida) y delivery.

Número de expediente: 2026-001461

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2939 - M. 5168156 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PAUSOVA, SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: FLAVIO ALBERTO MORALES GARAY

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030703, 260410, 270501 y 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a: Servicios de restaurante (comida rápida) y delivery.

Número de expediente: 2026-001463

Fecha de Primer Uso: quince de junio, del año dos mil veintidos

Presentada: 25 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2940 M. 5168113 Valor C\$ 775.00

Solicitante: PAUSOVA, SOCIEDAD ANONIMA
País: República de Nicaragua
Apoderado: FLAVIO ALBERTO MORALES GARAY
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030703, 260410, 270501 y 270508
Para proteger:
Clase: 43
Productos/Servicios:
Servicios de restaurante (comida rápida) y delivery.
Número de expediente: 2026-001458
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de mayo del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2941 M. 5168148 Valor C\$ 775.00

Solicitante: PAUSOVA, SOCIEDAD ANONIMA
País: República de Nicaragua
Apoderado: FLAVIO ALBERTO MORALES GARAY
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030703, 260410, 270501 y 270508
Para proteger:
Un establecimiento comercial dedicado a: Servicios de restaurante (comida rápida) y delivery.
Número de expediente: 2026-001460
Fecha de Primer Uso: uno de agosto, del año dos mil diecisiete
Presentada: 25 de mayo del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2942 M. 42468478 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Transportes Hernández Sociedad Anónima.

País: República de Nicaragua
Apoderado: GUSTAVO ADOLFO REYNOSA
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290104

Para proteger:

Clase: 39

Productos/Servicios:

SERVICIO DE TRANSPORTE.

Número de expediente: 2026-001922

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2957 M. 42475296 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios PROGRAMA EMPRESARIAL SUPERATE Y DISEÑO, clase 41 Internacional, Exp.2025-003110, a favor de La Fundación Sagrera Palomo., de El Salvador, bajo el No.2026149812 Folio 61 Tomo 501 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintidos de julio, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2958 M. 42475167 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios A GLOBAL ACI, clase 42 Internacional, Exp.2025-002974, a favor de GLOBAL ACCREDITATION COOPERATION INCORPORATED, de Nueva Zelanda, bajo el No.2026149429 Folio 207, Tomo 499 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua veintidos de junio, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2959 M. 42475047 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios ZAYU Y DISEÑO, clases 3, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 41 y 43 Internacional, Exp.2025-002861, a favor de Fédération Internationale de Football Association (FIFA), de Suiza, bajo el No. 2026149418 Folio 196, Tomo 499 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua quince de junio, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2960 M. 42474938 Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios CLUTCH Y DISEÑO, clases 3, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 41 y 43 Internacional, Exp.2025-002860, a favor de Fédération Internationale de Football Association (FIFA), de Suiza, bajo el No.2026149417 Folio 195, Tomo 499 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua diecinueve de junio, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo, Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2961 - M. 42590390 Valor C\$ 775.00

Solicitante: ELIANNY MARCELA LOPEZ MANZANO
País: República de Nicaragua
Apoderado: WILMAN RENNIRE GUIDO ZAMORA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Artículos de sombrerería. Prendas de vestir, Calzado.

Número de expediente: 2026-001625

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2962 - M. 42564773 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: REYNALDO GALEANO OROSCO
País: República de Nicaragua
Apoderado: MARTHA JUDITH ARGÜELLO BOJORGE
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Para proteger

Clase : 29

Productos/Servicios:

Productos Lácteos.

Número de expediente: 2026-000941

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo, Registrador.

Reg. 2026-M2963 M. 42626516 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CARLOS FRANCISCO PELLAS
FERNÁNDEZ

País: República de Nicaragua
 Apoderado: CAMILO CESAR BENDAÑA CANO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020316
 Para proteger:
 Clase: 43
 Productos/Servicios:
SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN).
 Número de expediente: 2026-001951
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de junio del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2969 - M. 42889283 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Manuel Arnoldo Cerdas Cubero
 País: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:

OPTICAS PRIX
 EL PLACER DE VER

Para proteger:
 Clase: 44
 Productos/Servicios:
 Servicios Médicos: Exámenes de refracción de la vista, confección de lentes oftálmicos, venta de lentes de contacto y de lentes de sol, venta de aros oftálmicos, soluciones para lentes de contacto.
 Número de expediente: 2026-001903
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de junio del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2970 - M. 42831567 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FATIMA AUXILIADORA GUTIERREZ SANDINO
 País: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101, 290102 y 290103
 Para proteger:
 Clase: 32
 Productos/Servicios:
 Bebidas de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas.
 Número de expediente: 2026-002118
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de julio del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciocho de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP19452 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6719, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS MÉDICAS** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALONSO MANUEL RAUDALES AROSTEGUI, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290503-1010U, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **PORTANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiseis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP197453 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6720, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS MÉDICAS** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DANA SABRINA MATUTE SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180205-1036T, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya.(f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19454 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6721, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS MÉDICAS** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAYTHE MANNELY VEGA ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-021294-0036D, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19455 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6722, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS MÉDICAS** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SUJEY DEL CARMEN NUÑEZ PASTRAN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 004-250488-0000W, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19456 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6723, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANCIS VALERIA MOLINARES QUINTANILLA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 561-110888-0009P, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19457 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6724, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIAN CELESTE JAIME ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210503-1060G, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19458 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6725, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NADIA VALESKA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-280805-1002N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua:

Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19425 - M.4626606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la **Universidad Central de Nicaragua**, Certifica que: Registrado: Número 6726, Folio 138, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de **CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES** y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SASHA MICHELL NAVARRETE MEZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270704-1055W, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2026-TP19461 - M. 20971152 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°920, folio 307, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISTABEL DE LOS ANGELES GAITÁN HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-040703-1004D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19462 - M. 21259049 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°216, folio 72, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDITH DE LOS ÁNGELES MUÑOZ POTOSME. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 406-050299-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19463 - M. 24721065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°217, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JULEISI SARAHÍ CASTRO SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-280904-1002A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura

en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19464 - M. 31159437 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°218, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KAREN MARÍA SOLIS MEDRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-070195-0006A ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19465 - M. 32016541 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°219, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LAURA ELENA MENDOZA GÓNGORA. Natural de

Nicaragua, con documento de identidad 401-220402-1001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turística y Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19466 - M. 31838647 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°220, folio 74, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LITZY MARINA TÉLLEZ SUNSIN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-310101-1002V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19467 - M. 26663842 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°221, folio 74, tomo II del libro de

Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MISLEYDI SOUGEY CERDA PAVÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-181203-1004R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Telemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19468 - M. 322377045 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°222, folio 74, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAYELY DEL SOCORRO URROZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-230901-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19469 - M. 27606861 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°223, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NOHEMÍ ELIZABETH MERCADO RAMOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-020900-1006C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19470 - M. 32198748 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°224, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORLAN MOISÉS LÓPEZ ALEMÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090192-0019P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19471 - M. 2343952 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°225, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NATHALIA GUADALUPE GUTIÉRREZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-181000-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19472 - M. 32738538 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°217, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCIS SALOME CHACÓN PERALTA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-161000-1000V ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Geóloga** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz

López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19473 - M. 32609911 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°218, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RICARDO ENRIQUE MARTÍNEZ PORRAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 521-170996-0002M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Geólogo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19474 - M. 32348997 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°219, folio 73, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GERSAN DAVID MADRIGAL PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-181098-0007W ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19475 - M. 10211799 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°220, folio 74, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRITNEY MICHELLE BLANDÓN ROJAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171202-1034V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19476 - M. 32827164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°221, folio 74, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-070800-1005Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el

Título de: **Ingeniero en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19477 - M. 32172788 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°222, folio 74, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GERALD JOSÉ GÓMEZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-110604-1000X ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Topografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Topografía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19478 - M. 31132252 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°223, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERIN ANDREA CLEVANS GENARO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 608-061201-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos

mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Estadística. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Estadística** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19479 - M. 21444818 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°224, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAIME ISRAEL ESPINOZA JIRÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-100303-1000Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19480 - M. 23417614 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°225, folio 75, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUIS JAVIER NARVÁEZ MERLOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280399-1041R ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Geólogo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19481 - M. 8219030 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°932, folio 311, tomo IV del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS MOISES AGUIRRE PAVÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-300800-1011Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19482 - M. 30643831 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°226, folio 76, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

JAICKELY GUADALUPE GONZÁLEZ AVELLÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-020701-1000M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19483 - M. 4720795 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°227, folio 76, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GLORIA MARIA GUTIERREZ CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 407-050601-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19484 - M. 30846786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°228, folio 76, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ADRIANA DE JESÚS CRUZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 409-261202-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19485 - M. 30021218 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°229, folio 77, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISTHEL DE LOS ANGELES ESPINOZA OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-030801-1005R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19486 - M. 30671620 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°230, folio 77, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENMANUEL ANDRÉS MARCIAS MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 406-221298-1001S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19487 - M. 29173010 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°231, folio 77, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR CONRADO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-291098-1006C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Telemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19488 - M. 29206266 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°232, folio 78, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JORDHAN EDUARDO MERCADO VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-031103-1003K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Telemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19489 - M. 20761409 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°233, folio 78, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ NÉSTOR BLAS MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-040902-1001H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19490 - M. 31260028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°234, folio 78, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CATHERINE VIRGINIA LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-011195-0007D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19491 - M. 31509324 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°235, folio 79, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HENRY ERNESTO RUIZ CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 043-010974-0001H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19492 - M. 22439521 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°236, folio 79, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA VANESSA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 087-230796-1000Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19493 - M. 31123504 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°237, folio 79, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ ORTIZ AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 202-170999-1001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos,

conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19494 - M. 31699175 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°238, folio 80, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENDIRA VARELIA GUTIÉRREZ CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 408-120502-1000F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19495 - M. 27901446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°239, folio 80, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVELING ELIZABETH MERCADO ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-140591-0006N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19496 - M. 31080346 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°240, folio 80, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVA MARÍA CALERO PICADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-050504-1001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19497 - M. 30303821 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°241, folio 81, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GEISSELL LISSBETH GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 002-180801-1001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19498 - M. 30809816 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°242, folio 81, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÉLIX ISAMAR VÁSQUEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-100603-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19499 - M. 30809754 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°243, folio 81, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA VANESSA ZÚNIGA FERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-190202-1001U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19500 - M. 30303472 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°244, folio 82, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELLYS JORLENY MUÑOZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-300602-1000E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19501 - M. 29448654 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°245, folio 82, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEREMY RAFAEL SERRANO CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-190104-1001C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19502 - M. 30960934 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°246, folio 82, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HILARIO ALEJANDRO TIJERINO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-200801-1001K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19503 - M. 31407324 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°247, folio 83, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUANA VALENTÍNA ÑAMENDÍ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-270203-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19504 - M. 30396163 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°248, folio 83, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JULIO FRANCISCO ESPÍNOZA CHAVARRÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-051001-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19505 - M. 31014936 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°249, folio 83, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ADA LUZ CASTILLO TÉLLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 203-151003-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP19506 - M. 31757465 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°250, folio 84, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALONDRA FERNANDA CERDA RUÍZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-111103-1003H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 27 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.